

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación

Litueche
por sus Niños

DECRETO ALCALDICIO 000787 .-
LITUECHE, 30 MAY 2017 .-

"Compra de Tambor y Tóner DAEM".

DAEM: 453.-
29/05/2017

CONSIDERANDO:

- Considerando los Recursos de Ley SEP de las Escuelas de la Comuna de Litueche.
- El Memorándum N° 038 de fecha 26/05/2017, del Jefe DAEM solicitando la compra de tóner y tambor para la impresora de DAEM.
- La necesidad de disponer para el personal las herramientas necesarias para el buen desempeño laboral.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 144.
- Que, para cumplir con estos requerimientos es necesario operar bajo la modalidad de "Convenio Marco".
- Que, **COMPUTACION INTEGRAL S.A., CARLOS ALBERTO PALMA RIVERA Y OTROS LIMITADA** cumplen con estos requisitos.-

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; El Artículo N° 14 del Reglamento Ley 19.886 "Convenio Marco": Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: El Decreto Alcaldicio N° 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

DECRETO:

- 1.- Autorízase la contratación mediante modalidad **CONVENIO MARCO**, a los siguientes oferentes:

COMPUTACION INTEGRAL S A
CARLOS ALBERTO PALMA RIVERA Y OTROS LIMITADA

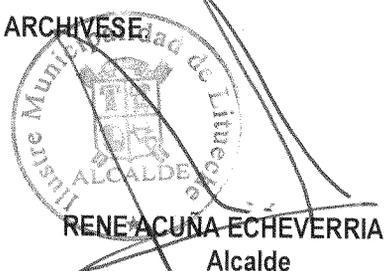
- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS	N° O/C
COMPUTACION INTEGRAL S A	96.689.970-0	US\$ 873,83.-	Ochocientos setenta y tres dólares con ochenta y tres centavos. Valor con IVA incluido.	5124-198-CM17
CARLOS ALBERTO PALMA RIVERA Y OTROS LIMITADA	76.596.570-5	US\$ 569,02.-	Quinientos sesenta y nueve dólares con dos centavos. Valor con IVA incluido.	5124-199-CM17

- 3.- Impútese el gasto al Subtítulo 29 Ítem 06 Asignación 001, cuenta denominada "Equipos Computacionales y Periféricos", con cargo a los Recursos de Ley SEP de las Escuelas de la Comuna de Litueche.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE


LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal


RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/LUS/RPV/PCA/yov

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).